



Mello e/ Iturbe

Telefax: 595-86-232148 / 232511

www.unp.edu.py

E-mail: rectorado@unp.edu.py

Pilar – Paraguay

Página 1 de 1

RESOLUCION N° 22/2017- Bis

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS CARRERAS LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y CONTADURIA PUBLICA NACIONAL, 2016-2020; DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 06 de marzo de 2017

VISTO:

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas ha elevado la Resolución N° 507/2016, del 19 de diciembre de 2016; por la que se aprueba los Planes de Desarrollo de las carreras Licenciatura en Administración de Empresas y Contaduría Pública Nacional Periodo 2016-2020 para su homologación.

Por tanto, en sesión ordinaria Acta N° 656.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE:

ART.2°) Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional de la Carrera Licenciatura en Administración de Empresas, 2016-2020, de la Facultad de Ciencias Contable, Administrativas y Económicas.

ART.2°) Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional de la Carrera Contaduría Pública Nacional, 2016-2020, de la Facultad de Ciencias Contable, Administrativas y Económicas.

ART.3°) Comunicar y archivar

Elsa de Bricchi
Ena. Elsa De Felice de Bricchi
Secretaría General - UNP

Victor Ríos Ojeda
Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Presidente – UNP

